

Quito, 27 de abril de 2010

INFORME DE COMISARIO

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Luego de haber revisado el Balance General de la Compañía ALARMAS, AUTOMATISMOS Y DISTRIBUIDORA DE EQUIPOS DE SEGURIDAD ALADISEG S. A., por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2009; al respecto debo informar lo siguiente:

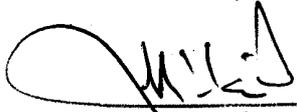
Su Patrimonio está establecido por un capital suscrito y pagado de USD35.100,00 (Treinta y cinco mil cien con 00/100), y su constitución está debidamente legalizada; cierra el presente ejercicio fiscal con un resultado positivo de USD95.184,75, en su mayoría por la utilidad que se generó por la venta de un bien inmueble que la compañía tenía en la Ciudad de Guayaquil.

ALADISEG S.A., alcanzó un monto de ventas en el año 2009 por el valor de USD16.000,00 por arriendo del bien inmueble hasta agosto del año 2009.

Los impuestos y obligaciones tanto con la Administración Tributaria, como con el IESS y empleados se encuentran al día.

Todos los procedimientos contables se encuentran debidamente respaldados y cumpliendo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Atentamente,



Lic. Marco Chalén L.
COMISARIO

